

RESOLUCIÓN N° 1102 /2026

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2026 “CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CERTIFICACIÓN BAJO LA NORMA ISO 9001:2015” ID 484.063; SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SE INTEGRA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.---

Asunción, 27 de julio de 2026

VISTO: La Nota CD del Departamento de Compras Directas; el Memorándum UOC N° 156/2026 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 274793); y, -----

CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Compras Directas eleva el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Menor Cuantía Nacional N° 25/2026 “CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CERTIFICACIÓN BAJO LA NORMA ISO 9001:2015” ID 484.063, para su aprobación y al mismo tiempo solicita la designación de un Comité de Evaluación.-

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que el Pliego de Bases y Condiciones se adecua a los requisitos establecidos en el Artículo 45 de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y el Art. 31 del Decreto Reglamentario N° 2264/24, así también, solicita la designación correspondiente del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva el expediente para su consideración.-----

POR TANTO: Conforme con la Ley N° 2199/2003 “Que dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo” y la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

Artículo 1° Autorizar el llamado a Menor Cuantía Nacional N° 25/2026 “CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CERTIFICACIÓN BAJO LA NORMA ISO 9001:2015” ID 484.063.-----

Artículo 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Menor Cuantía Nacional N° 25/2026 “CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CERTIFICACIÓN BAJO LA NORMA ISO 9001:2015” ID 484.063.-----

Artículo 3° Determinar la financiación del llamado, con fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil para el presente ejercicio fiscal.-----

../2



BLANCA FERNANDEZ
Secretaría Técnica
Enc. de Despacho de la Coordinación
de Documentos
Secretaría General

Misión:
Planificar y vigilar las actividades relacionadas a la aviación y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas.

Visión:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados.

Valores Institucionales:
Integridad, Compromiso, Transparencia, Trabajo en Equipo, Respeto, Eficiencia.

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso - Teléf.: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2026 “CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CERTIFICACIÓN BAJO LA NORMA ISO 9001:2015” ID 484.063; SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SE INTEGRA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.---

Artículo 4° Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC a contestar las consultas que en el marco del presente llamado sean planteadas, emitir aclaraciones, y a realizar la modificación de los Pliegos de Bases y Condiciones aprobados por el Artículo 2° de la presente resolución, a través de adendas si fuese necesario, previo parecer del área requirente en lo pertinente.-----

Artículo 5° Integrar el Comité de Evaluación de Ofertas, en el marco del Llamado a Menor Cuantía Nacional N° 25/2026 “CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CERTIFICACIÓN BAJO LA NORMA ISO 9001:2015” ID 484.063, que se encargará del estudio y análisis de las ofertas, así también, la elaboración del Acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación, según el siguiente cuadro:

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MIEMBROS
Patricia Cañete - DAC
Rosalino Vázquez - GNAGA
Liliana Mendoza - SAVSEC

Artículo 6° La Unidad Operativa de Contrataciones tendrá a su cargo los trámites del presente llamado, y deberá notificar a los Integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

Artículo 7° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----

Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)
Abg. Daniel A. Báez Argaña (Secretario General)



Es Copia fiel del Original

BLANCA FERNANDEZ
Secretaría Técnica
Enc. de Despacho de la Coordinación
de Documentos
Secretaría General

Misión:

Normar y vigilar las actividades relacionadas a la aviación y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas.

Visión:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados.

Valores Institucionales:

Integridad, Compromiso, Transparencia, Trabajo en Equipo, Respeto, Eficiencia.

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso - Teléf.: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay